JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA E INMOBILIARIA DEL TROPICO S.A. IMTROSA CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de abril del 2017, a las 14 horas en el local de la compañía, ubicado en las calles Febres cordero No. 226 y Chile del cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía **IMPORTADORA E INMOBILIARIA DEL TROPICO S.A. IMTROSA:** El señor Julio Cesar Patiño Manosalvas con 3.500 acciones; Andrea Mercedes Patiño Manosalvas con 3.500 acciones; José Luis Patiño Manosalvas, con 3.500 acciones; Julio Cesar Patiño con 3.500 acciones; Andrea Marylin Patiño quinteros, con 3.500 acciones; Ariel Shanty Patiño quinteros, con 3.500 acciones; Samir Patiño Quinteros, con 3.500 acciones; y Wilson Solórzano Patiño, con 3.500 acciones, totalizando **28.000 acciones** ordinarias y nominativas por un valor de un dólar cada acción.

Encontrando la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta general extraordinaria Universal de accionistas de la compañía. Actuando como PRESIDENTE de la junta de accionistas el señor JULIO CESAR PATIÑO MANOSALVAS y el señor José Luis Patiño Manosalvas, como SECRETARIO de la junta de accionista, quienes expresan que dando cumplimiento al art. 238 de la ley de compañías vigente, los accionistas deciden tratar el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO.- aprobar los estados financieros (balance de situación, estados financieros, informe de gerencia, informe de comisario, etc.) correspondiente al ejercicio económico del año 2016

RESOLUCION. La Junta General Extraordinaria de accionistas aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016,

No habiendo otro tema que tratarse dará paso a la redacción e impresión al acta para que los accionistas den su aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo fiscal 2016, se levanta la sesión a las diecinueve horas del 26 de abril del 2017. CERTIFICADA por el señor JULIO CESAR PATIÑO MANOSALVAS, como representante legal de la compañía y el señor José Luis Patiño Manosalvas como secretario.

JULIO CESAR PATIÑO MANOSALVAS
ACCIONISTA-REPRESENTANTE LEGAL

JOSE LUIS PATIÑO MANOSALVAS
ACCIONISTA-SECRETARIO